

**ACTA DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA
DE LA COMISIÓN EDILICIA DE MERCADO, Y ABASTOS.**

En la ciudad de Etzatlán, Jalisco; siendo las 06:20 seis horas, con veinte minutos del día viernes 27 veintisiete de diciembre de 2024 dos mil veinticuatro, en la sala de sesiones del Ayuntamiento, ubicada en el Palacio Municipal de Etzatlán, Jalisco, se celebró la **TERCERA SESIÓN** con carácter de **ORDINARIA** de la comisión edilicia de **MERCADO, Y ABASTOS**. Presidida por la regidora: **GUADALUPE CHÁVEZ GÓMEZ**. En su carácter de presidenta. Estando convocados los ciudadanos: **C. FRANCISCO JAVIER VALDERRAMA PINEDA**, y **C. MARÍA DEL ROCÍO SÁNCHEZ VARGAS**. Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 27 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal en relación con los artículos 29 fracción XVII, 30, 31 32 y 33 del Reglamento Interior del Gobierno y la Administración Pública Municipal de Etzatlán, Jalisco, se procedió a celebrar sesión de la comisión edilicia bajo el siguiente: -----

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia y declaración del Quorum Legal. -----
2. Lectura, discusión y en su caso aprobación del orden del día. -----
3. Lectura, discusión y en su caso aprobación del acta anterior. - - - -
4. Comentarios y Validación del Plan de Trabajo de la Comisión Edilicia MERCADO, Y ABASTOS. -----
5. Asuntos varios. -----
6. Clausura. -----

PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA

1.- Lista de Presentes. - En uso de la voz la regidora presidenta de la comisión, da la bienvenida a los ciudadanos regidores, quienes fueron convocados para la celebración de la **TERCERA SESIÓN ORDINARIA** de la comisión edilicia de **MERCADO, Y ABASTOS**. A continuación, siendo las 06:23 seis horas con veintitrés minutos, del día viernes 27 veintisiete de diciembre del 2024 dos mil veinticuatro, se procede a pasar lista de asistencia.

La presidenta de la comisión, procede pasar lista de asistencia de los ediles convocados para efectos de sesionar válidamente:

Regidor: FRANCISCO JAVIER VALDERRAMA PINEDA. ----- Presente
Regidora: MARÍA DEL ROCÍO SÁNCHEZ VARGAS ----- Presente
Regidora: GUADALUPE CHÁVEZ GÓMEZ. ----- Presente

En virtud de estar presentes 3 tres de los 3 tres ediles convocados, se declara la existencia de mayoría, por lo tanto, existe Quórum legal para la debida celebración de la presente sesión de la comisión edilicia, por lo tanto, serán válidos los acuerdos que en la presente sesión se aprueben. -----

SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA

2.- Lectura discusión y en su caso aprobación del Orden del Día. - acto continuo, la presidenta de la comisión, pone a consideración de los ediles asistentes a la celebración de la tercera sesión ordinaria, señalando el orden del día, el cual fue previamente conocido mediante convocatoria, con fecha

Guadalupe Chávez

R. V. H.

María del Rocío Sánchez V

conocida previamente. Por lo que, se pregunta a los ediles convocados, si están de acuerdo con la propuesta del orden del día, manifestando ambos a favor mediante votación económica, quedando debidamente aprobado por mayoría.

TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA

3.- Lectura, discusión y en su caso aprobación del acta anterior. –

Dando cumplimiento al punto número 3 del orden del día la Regidora C. GUADALUPE CHÁVEZ GÓMEZ, presidenta de la comisión, hace mención al secretario técnico a dar lectura al acta anterior, habiendo concluido la lectura, el secretario solicita se sirvan de levantar la mano en señal de aprobación, por lo que con 3 votos de los ediles presentes queda aprobado por mayoría. - - - -

CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA

4.- Presentación, revisión y análisis del Plan de Trabajo de la Comisión Edilicia MERCADO, Y ABASTOS. -

Continuando con el desahogo del cuarto punto del orden del día la Presidenta de la Comisión Edilicia, menciona que una vez presentado el plan de trabajo a los miembros de esta comisión si se tiene algún comentario o cambio de actividades para ser corregido o llevar en forma adicional al plan de trabajo presentado en sesión pasada, a lo que presidenta de la comisión, solicita se sirvan levantar la mano quienes estén a favor del estudio y revisión del plan trabajo en su apartado de actividades por lo que con 3 votos a favor de los Regidores presentes queda aprobado por mayoría el punto cuatro del presente orden del día de la tercera ordinaria de la Comisión Edilicia de Mercado y Abastos.- - - - -

QUINTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA

5.- **Asuntos Varios.** - La presidenta de la comisión, solicita al secretario técnico a dar continuidad con la lectura del orden del día, referente a los asuntos varios, quien pregunta a los presentes, si existe algún punto en particular que deseen tratar como asunto vario, a lo que los compañeros regidores respondieron que no, por lo que, no existiendo puntos por desahogar, se procede al sexto punto del orden del día, el cual, es consistente en la clausura. - - - - -

SEXTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.

6.- **En el desahogo del sexto punto del orden del día, consistente en la Clausura de la Sesión.** La presidenta de la comisión, da por concluida la **SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA** de la **COMISIÓN EDILICIA DE MERCADO, Y ABASTOS.** Siendo las 06:35 seis horas con treinta y cinco minutos del día de su inicio, celebrada en la sala de Ayuntamiento, ubicada en el Palacio Municipal. Declarando válidos, todos los acuerdos de la presenta acta se da por clausurada, levantándose la misma, para su debida, y legal constancia. Se agradece a los presentes su asistencia. - - - - -


Guadalupe Chávez

Z. V. K.

María del Socorro Sánchez

ATENTAMENTE

ETZATLÁN, JALISCO A 27 DE DICIEMBRE DEL 2024
"2024. AÑO DEL BICENTENARIO DE LA ERECCIÓN DEL ESTADO LIBRE
Y SOBERANO DE MÉXICO"



GUADALUPÉ CHÁVEZ GÓMEZ
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN



FRANCISCO JAVIER VALDERRAMA PINEDA
SECRETARIO TÉCNICO DE LA COMISIÓN



MARÍA DEL ROCÍO SÁNCHEZ VARGAS
VOCAL DE LA COMISIÓN

La presente hoja de firmas corresponde al Acta de la **TERCERA SESIÓN ORDINARIA** de la Comisión Edilicia de **MERCADO, Y ABASTOS** del H. Ayuntamiento Constitucional de Etzatlán, Jalisco; Administración Pública 2024 - 2027, celebrada el día 27 veintisiete de Diciembre del 2024.----- CONSTE.-----